

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos  
Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS  
EN EL EXTRANJERO

*Consulado General de España en Milán*

El señor Cónsul general de España en Milán comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ana Martínez González, natural de Ceuta, ocurrido el día 13 de octubre de 1963.

### MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente número 25 de 1963 por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «Antonio Boronat» al también pesquero nombrado «Susan» desde el día 14 al 17 del pasado mes de septiembre en la zona comprendida entre 22° 18' latitud N. y 17° 05' longitud W. y este puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60-1962, de 24 de diciembre, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, pudiendo estos interesados hacer por sí la defensa de sus derechos, fijando su domicilio en esta capital para ser citados dentro de aquel término, significándoles que de no ejercitar tal defensa personalmente deberán de valerse de Letrado en ejercicio del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, entendiéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de octubre de 1963.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Antonio Andino Ruiz.—5318

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente número 26 de 1963 por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «El Bonito» al también pesquero nombrado «Villa de Alicante», en la zona comprendida entre Cabo Barbas (A. O. E.) hasta este puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60-1962, de 24 de diciembre, a fin de que los que puedan conside-

rarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, pudiendo estos interesados hacer por sí la defensa de sus derechos, fijando su domicilio en esta capital para ser citados dentro de aquel término, significándoles que de no ejercitar tal defensa personalmente deberán de valerse de Letrado en ejercicio del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, entendiéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de octubre de 1963.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Antonio Andino Ruiz.—5319.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Obras y Servicios  
de Puertos

RIA DEL GUADALQUIVIR  
PUERTO DE SEVILLA

El día cinco (5) del próximo mes de diciembre, a las diez (10) horas, se celebrarán en las oficinas de esta Junta de Obras, avenida de Molini, los reglamentarios sorteos públicos, ante Notario, para la amortización de un total de 10.940 obligaciones de las distintas series correspondientes a los empréstitos emitidos por esta Corporación.

Sevilla, 21 de octubre de 1963.—El Presidente, Joaquín Carlos López Lozano.—El Secretario-Contador, Juan Solís y Miguel.—5353.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Real Academia de Ciencias  
Morales y Políticas

*Vacante de Académico de número producida por fallecimiento del excelentísimo señor don Cirilo Tornos Laffitte*

En cumplimiento del Decreto expedido por el Ministerio de Educación Nacional el día 14 de mayo de 1954, inserto en este «Boletín Oficial del Estado» del 23 de iguales mes y año, y para general conocimiento, se hace público que el día 8 de octubre en curso se ha declarado en esta Real Academia una vacante de Académico de número en la Medalla 14, por fallecimiento de su titular, el excelentísimo señor don Cirilo Tornos Laffitte.

Madrid, 8 de octubre de 1963.—Por acuerdo de la Academia, el Secretario perpetuo, Juan Zaragüeta y Bengoechea.

*Vacante de Académico de número producida por fallecimiento del excelentísimo y reverendísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay*

En cumplimiento del Decreto expedido por el Ministerio de Educación Nacional el día 14 de mayo de 1954, inserto en este

«Boletín Oficial del Estado» de 23 de iguales mes y año, y para general conocimiento, se hace público que el día 8 de octubre de 1963 se ha declarado en esta Real Academia una vacante de Académico de número en la Medalla seis, por fallecimiento de su titular, el excelentísimo y reverendísimo señor S. B. don Leopoldo Eijo y Garay, Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcala.

Madrid, 8 de octubre de 1963.—Por acuerdo de la Academia, el Secretario perpetuo, Juan Zaragüeta y Bengoechea.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BADAJOZ

*Ampliación de instalaciones de distribución de energía eléctrica*

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.

Lugar de situación de las instalaciones: Mérida.

Capital de la ampliación: 409.524.62 pesetas.

Objeto: Instalación de una línea eléctrica a 15.000 voltios y 174 metros de longitud, que partiendo del poste número 44 de la línea de circunvalación llegue a las proximidades de la barriada de San Juan, donde se instalará un centro de transformación y medida de 100 KVA, y red en baja para la electrificación de dicha barriada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Baños, 15 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe (flexible).—7433-5.

CACERES

*Servicio de agua*

Peticionario: Ayuntamiento de Serradilla.

Objeto: Abastecimiento de agua en Serradilla.

Presupuesto: 5.501.938.93 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Caceres, 19 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—7467.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

*Molino de piensos*

Peticionario: Don Manuel Díaz López. Objeto: Legalizar un triturador de piensos y un motor eléctrico de 10 CV. en su molino maquillero de piensos.

Localidad: Verdicio-Gozón.

Capital: 61.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 22 de octubre de 1963.—El Jefe provincial, Jesús Ojeda Zamora.—7469.

**COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**
**VALLADOLID**

Ha causado baja en este Colegio por fallecimiento don Antonio Lapeña Calvo, que ejercía en la ciudad de Soria.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita. Valladolid, 16 de octubre de 1963.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—6.270.

**BANCO DE VIZCAYA**
**CORDOBA**

Extraviados los resguardos de depósito de sucursales números 600 y 749, de 54 acciones de la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A. y 14 acciones de la misma Compañía, respectivamente, y los números 5.117, de 186 acciones, y 4.690, de 146 acciones, de la misma Sociedad, todos a nombre de don José Altolaquirre Luna, se expedirá duplicado de los mismos, anulándose los originales y quedando el Banco exento de responsabilidad si no presenta reclamación de tercero en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio. Córdoba, 17 de octubre de 1963.—El Director, Vicente E. Llopis y de Quijada. 6.240.

**«CREDITO VITORIA», S. A.**
**Convocatoria a Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez y media de la mañana del día 23 de noviembre próximo, y en sesión subsidiaria, al día siguiente, 24 del citado mes, a las once de la mañana, en sus locales, sitos en Arquillos, 10, segundo, Vitoria, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Censura y aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de mayo de 1963 y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Valor de la acción ordinaria y de la preferente.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 21 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo, Eugenio Miñón Ardillo.—1.345.

**«ANTIBIOTICOS, S. A.»**
**Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 8, de esta capital, el día 27 de noviembre de 1963, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Compra-venta de bienes inmuebles.
- 2.º Proyecto de permuta de bienes inmuebles.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.269.

**IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE AVILA, S. A.**
**Balance al 31 de diciembre de 1962**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	125.000.—	Capital social ... ..	250.000.—
Caja y Bancos ... ..	61.279,15	Impuestos vencidos ... ..	11.812,38
Valores mobiliarios ... ..	169.000.—	Gastos pendientes ... ..	67.258.—
Otras cuentas ... ..	29.874,73	Pérdidas y Ganancias ... ..	56.083,50
	<b>385.153,88</b>		<b>385.153,88</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	1.704.608,38	Primas y accesorios ... ..	1.661.953,94
Saldo acreedor ... ..	12.931,69	Otros abonos ... ..	55.586,12
	<b>1.717.540,06</b>		<b>1.717.540,06</b>
6.254.			

**CENIT, S. A.**
**VALENCIA**
**Balance al 31 de diciembre de 1962**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	350.000.—	Capital ... ..	600.000.—
Caja y Bancos ... ..	157.977,63	Reservas y provisiones ... ..	464.684,40
Valores mobiliarios ... ..	209.896,50	Otras cuentas ... ..	109.774,93
Otras cuentas ... ..	556.585,20		
	<b>1.174.459,33</b>		<b>1.174.459,33</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	2.740.297,76	Primas y accesorios ... ..	2.808.826,40
Otros adeudos ... ..	207.837,01	Otros abonos ... ..	142.308,37
	<b>2.951.134,77</b>		<b>2.951.134,77</b>
6.253.			

**MEDICA VASCONGADA, S. A.**
**SAN SEBASTIAN**
**Balance al 31 de diciembre de 1962**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	14.506.—	Capital social ... ..	500.000.—
Valores mobiliarios ... ..	276.513,20	Acreedores diversos ... ..	60.505,13
Mobiliario e instal. ... ..	252.680,97	Reservas técnicas ... ..	249.339,98
Otras cuentas ... ..	72.921,88	Impuestos vencidos ... ..	31.358,91
Pérdidas y Ganancias ... ..	224.581,97		
	<b>841.204,02</b>		<b>841.204,02</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	2.787.052,43	Primas y accesorios ... ..	2.747.684,95
Reservas técnicas ... ..	249.339,93	Otros abonos ... ..	64.126,49
		Pérdida ejercicio ... ..	224.581,07
6.250.	3.036.393,41		3.036.393,41

CLINICUM, S. A.

BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1962

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	692.732,76	Capital ... ..	600.000,—
Valores mobiliarios ... ..	260.853,50	Reservas ... ..	189.658,29
Otras cuentas ... ..	101.693,79	Acreedores diversos ... ..	77.402,56
		Pérdidas y Ganancias ... ..	128.760,26
	995.261,05		995.261,05

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos gen- erales ... ..	1.835.945,52	Primas y accesorios ... ..	1.742.119,42
Otros adeudos ... ..	249.076,50	Otros abonos ... ..	136.982,70
	1.885.022,12		1.885.022,12
6.259.			

ESPECIALIDADES MEDICO-QUIRURGICAS, S. A.

Sociedad Anónima de Seguros

BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1962

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	11.190,92	Capital ... ..	100.000,—
Valores mobiliarios ... ..	174.000,—	Reservas ... ..	142.920,41
Otras cuentas ... ..	103.203,37	Otras cuentas ... ..	45.473,88
	288.394,29		288.394,29

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros ... ..	1.228.749,41	Primas y acces. ... ..	1.568.475,30
Generales y otros ... ..	325.334,31	Intereses y descuentos ... ..	5.608,20
Saldo ejercicio ... ..	24.969,78		
	1.579.053,50		1.579.083,50
6.258.			

HILATURAS CARALT-PEREZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 26 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera

convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios del ejercicio 1962-63.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963-64.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán proceder de acuerdo con lo que determinan los Estatutos. Veguellina de Orbigo, 22 de octubre de 1962.—El Consejo de Administración.—6.271

COMPANIA DE FLUIDO ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Calle Archs, número 10

BARCELONA

Capital: 349.987.500 pesetas

Suscripción pública de 150.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una

Características de los títulos

Importe de la emisión: 150.000.000 de pesetas.

Número de títulos: 150.000.

Tipo de emisión: 100 por 100.

Nominal de cada título: 1.000 pesetas.

Tipo de interés: 6,2259 por 100 anual

bruto, con impuestos a cargo del suscriptor, excepto el impuesto de negociación, que será a cargo de la Sociedad emisora.

Renta líquida: 6,25 por 100 anual.

Esta emisión disfruta, con carácter provisional, de una exención del 95 por 100 en los tipos del impuesto sobre las Rentas del Capital que grava los rendimientos de las obligaciones, cuya concesión será definitiva una vez invertido el importe de la emisión en nuevas obras, ampliaciones y mejoras previstas para el bienio 1963-64, y que afectan principalmente a líneas de transporte, estaciones receptoras, transformadoras y a red de distribución.

Plazo de amortización: Veinte años, por cuartas partes iguales cada cinco años.

Vencimiento cupones: Semestral, en 1 de abril y 1 de octubre.

Primer cupón: 1 de abril de 1964, que se abonará por la parte proporcional transcurrida del semestre.

Condiciones especiales

La inversión de estos títulos goza de las exenciones que sobre reinversión de beneficios establece el artículo nueve de la Contribución general sobre la Renta, así como de las reguladas por las disposiciones del Ministerio de Hacienda del 5 y 6 de agosto de 1959, sobre incrementos no justificados de patrimonio.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones en la cotización oficial de Bolsa.

Ha sido concedida autorización por la Junta de Inversiones para que la presente emisión pueda constituir las reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales y su inclusión en la lista de valores que pueden adquirir las Cajas de Ahorro.

Colaboran en la operación los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano

Banco Urquijo

Banco Comercial Transatlántico

Banco Central

Banco Español de Crédito

Banco de Vizcaya

Banco de Bilbao

Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Que admiten suscripciones en sus oficinas centrales y en todas sus sucursales y agencias.

Fecha de emisión: 19 de octubre de 1962.

Los Bancos están facultados para declarar cerrada la emisión en cuanto quede cubierta.

Ha sido nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de esta emisión don José María Mas-Sardá, con domicilio en Barcelona, rambla de Capuchinos, 74.

Barcelona, 15 de octubre de 1962. — 6.246.

## L'UNION, COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegación General y Dirección para España: Paseo de Calvo Sotelo, número 20

M A D R I D

Balance general al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja, Bancos, inmuebles, valores mobiliarios y anticipos .....	151.160.895,44	Dirección General de Paris .....	10.426.025,86
Compañías cedentes y cesionarias .....	12.482.348,71	Reservas .....	156.680.246,83
Reservas matemáticas a cargo de los cesionarios .....	22.058.780,—	Compañías cedentes y cesionarias .....	21.892.516,64
Deudores varios .....	4.835.606,84	Acreedores varios .....	1.538.841,66
	190.537.630,99		190.537.630,99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
<b>Seguro directo:</b>		<b>Seguro directo:</b>	
Liquidaciones, gastos generales y de producción .....	23.001.340,67	Reservas técnicas ejercicio anterior .....	123.505.511,68
Contribuciones, impuestos y amortizaciones .....	513.450,63	Primas emitidas, impuestos y otros recargos .....	23.378.885,—
Reservas técnicas del ejercicio .....	129.685.257,75	Producto de los fondos invertidos y beneficios por cambios .....	6.227.699,24
<b>Reaseguro aceptado:</b>		<b>Reaseguro aceptado:</b>	
Liquidaciones, gastos, contribuciones e impuestos .....	1.656.544,18	Reservas técnicas del ejercicio anterior .....	12.091.928,—
Reservas técnicas del ejercicio .....	13.259.408,—	Primas vencidas en el ejercicio e intereses de depósitos .....	3.697.006,68
<b>Reaseguro cedido:</b>		<b>Reaseguro cedido:</b>	
Primas cedidas .....	5.492.049,—	Liquidaciones y gastos reintegrados .....	3.748.143,23
Reservas técnicas ejercicio anterior .....	19.833.381,—	Reservas técnicas del ejercicio .....	22.070.215,—
Saldo acreedor .....	1.277.957,58		
	194.719.388,83		194.719.388,83

El Director y Delegado general para España, A. Huelin.—6.238.

## NITRATO DE CHILE, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 23, bajo izquierda, el día 15 de noviembre de 1963, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1962-1963.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963-1964.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, advirtiéndole que el depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio social o en el Banco de Londres y América del Sur, Ltd., antes del día 10 de noviembre de 1963. Se advierte también que en caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria lo hará en segunda a las once horas del día 16 de noviembre de 1963, y en el domicilio social.

Madrid, 21 de octubre de 1963.—El Presidente.—7.471-8.

## UNION DE SERVICIOS ASISTENCIALES, S. A.

SAN SEBASTIAN

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas .....	112.500,—	Capital social .....	250.000,—
Caja y Bancos .....	29.761,02	Reservas siniestros .....	67.420,80
Valores mobiliarios .....	183.000,—	Otras cuentas .....	89.256,89
Otras cuentas .....	211.056,37	Pérdidas y Ganancias .....	129.640,20
	536.317,39		536.317,39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos .....	3.562.742,98	Primas y accesorios .....	3.692.931,—
Reserva siniestros .....	15.000,—	Producto fondos inv. ....	5.971,55
Beneficio ejercicio .....	121.159,57		
	3.698.902,55		3.698.902,55
6.251.			

**MEDICA OLOT, S. A.**

**OLOT**

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	74.500.—	Capital ... ..	250.000.—
Caja y Bancos ... ..	62.306,75	Acreedores diversos ... ..	189.056,90
Valores mobiliarios ... ..	222.277,50	Otras cuentas ... ..	3.382,45
Deudores diversos ... ..	46.000.—	Pérdidas y Ganancias ... ..	12.642,90
	<b>405.084,25</b>		<b>405.084,25</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	443.538,65	Primas netas cobradas ... ..	448.405.—
Resultado ejercicio ... ..	12.642,90	Producto fondos inv. ... ..	7.777,55
	<b>456.181,55</b>		<b>456.181,55</b>
6.256.			

**IGUALATORIO MEDICO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, S. A.**

**VALLADOLID**

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	7.233,98	Capital social ... ..	710.000.—
Valores y fianzas ... ..	270.556,62	Acreedores diversos ... ..	111.289,27
Mobiliario y Clínica ... ..	454.244,99	Otras cuentas ... ..	164.882,33
Otras cuentas ... ..	373.577,24	Pérdidas y Ganancias ... ..	21.741,26
	<b>1.007.612,83</b>		<b>1.007.612,83</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	4.060.202,58	Primas ejercicio ... ..	4.149.646,25
Otros adeudos ... ..	26.921,60	Pérdidas y ganancias ... ..	387,53
	<b>4.147.224,18</b>		<b>4.147.224,18</b>
6.255.			

**«REUNION»**

(De las Compañías «Campo» y «Consolidada»)

Sociedad Anónima de Seguros

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su sesión del día 17 del corriente, ha acordado emitir las acciones números 5.461 al 6.900, de conformidad con las facultades emanantes de anterior acuerdo en concordancia con el artículo quinto de los Estatutos, y que son ofrecidas a los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva de 1.500 pesetas nominales por cada nueve de actual valor de que actualmente fueren poseedores.

Este derecho podrá ejercitarse desde el día 1 al 30 del próximo mes de noviembre de 1963, contra entrega de nuevos cupones números 1 al 5.400 actualmente en circulación, y la suma de 1.500 pesetas por cada acción nueva suscrita. Estos cupones quedan exclusivamente asignados a la finalidad de esta suscripción y sin ningún valor u otro efecto.

Las acciones que no se suscribieran por los señores accionistas dentro del expresado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, el cual dispondrá de las mismas en la forma que estime conveniente.

Las contribuciones, gastos e impuestos que la operación devengare serán de cuenta de la Sociedad, y las nuevas acciones, a partir del 1 de enero de 1964, tendrán los mismos derechos y obligaciones que las ya emitidas anteriormente.

Madrid, 19 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—8.249.

**«SALTOS DE LEVANTE, S. A.»**

Reducción de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente facultado por la Junta general de accionistas, y una vez cumplidos los requisitos legales previos, ha acordado la reducción del capital social en 18.830,000 pesetas mediante devolución a los accionistas de 235 pesetas por cada uno de los títulos que actualmente existen en circulación, títulos que pasarán a ser de cinco pesetas nominales cada uno en lugar de las trescientas pesetas que tenían hasta la fecha.

El importe de la devolución acordada será satisfecho en el domicilio social, a partir del día 1 de noviembre próximo, contra entrega del cupón número 12 de las acciones y simultánea presentación de los títulos, en los que se hará constar su nuevo valor nominal mediante el correspondiente estampillado.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.261.

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL**

Encontrándose en trámite de disolución la Caja de Previsión Social de Futbolistas, de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los socios beneficiarios soliciten el reintegro de su capital. Transcurrido dicho plazo quedarán caducadas las demandas de los socios beneficiarios.

La petición del capital se formulará en el modelo oficial que facilitarán las Delegaciones Regionales de la Administración de Futbolistas Españoles, que los interesados deben remitir a la Comisión Liquidadora de la Caja de Previsión Social de Futbolistas (Anexo número 309, Madrid 15).

La devolución de capitales se iniciará cuando se apruebe la disolución de dicha Caja por la entidad competente.

Madrid, 24 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Alfredo Robles Álvarez de Sotomayor.—8.265.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 267 07 06  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.